

Informe decano mayo-junio 2023

Estimados, estimadas, este informe resume temas acaecidos durante los meses de mayo y junio del corriente.

De los temas de la Universidad del Comahue.

Se ha definido la fecha de realización de la Asamblea Universitaria, en marzo de 2024. Según nuestro estatuto, la Asamblea Universitaria debe reunirse una vez por año y está conformada por todas las personas que forman parte del Consejo Superior y los consejos directivos de todas las Unidades Académicas. Tiene como objetivos resolver sobre la renuncia de rector/a y /o vice, suspender o separar del cargo a los mismos por causas justificadas, decidir sobre la creación, supresión o división de facultades, modificar el estatuto y asumir el gobierno de la Universidad ante conflictos insolubles en el seno del Consejo Superior. No ha habido asamblea en los últimos años y, de hecho, la última vez que fue convocada no pudo ser concluida.

La fecha de la Asamblea será el 13 y 14 de marzo de 2024, su convocatoria y metodología de implementación se han definido en la Ordenanza n° 242/2023, en la que se define que la Universidad Nacional del Comahue, luego de haber cumplido 51 años, se propone generar espacios de debate para avanzar hacia la consolidación de una universidad comprometida con nuevas perspectivas y derechos, permitiendo la discusión y el debate de los principales desafíos que hoy tiene, en pos de la búsqueda de soluciones colectivas, que se debe proyectar a la Universidad como comunidad educativa, resignificar su valor social e institucional, y relegitimarla frente a la ciudadanía que la sostiene y que para permitir este debate se hace necesario convocar a la Asamblea Universitaria para el año 2024, estableciéndose un período pre asambleario para fortalecer el debate e intercambio de ideas. Por secretaría de Consejo distribuiremos la Ordenanza 242, pues deberemos organizar en el CRUB la convocatoria para presentar temas y proyectos. Como percepción personal y charlas con otros integrantes del Consejo Superior, entiendo que los temas en debate serán la discusión de algunos aspectos del estatuto, la creación o modificación del estatus de algunas unidades académicas y, en particular, cómo transformar nuestra Universidad en más inclusiva e intercultural, dos definiciones mencionadas por todas las fuerzas políticas que conforman el Consejo Superior.

Aprobación ordenanza donación terreno Ecotono

Durante la sesión de mayo de 2023, el Concejo Deliberante de Bariloche ha aprobado por unanimidad la ordenanza N°3385-CM-2023 por la cual se dona al CRUB de una parcela perteneciente al Municipio de 592 m², actualmente ocupada por una parte del laboratorio Ecotono. De esta forma se regulariza la situación dominial de las construcciones del CRUB, que estaban ubicadas por fuera de nuestro predio. Esta donación fue hecha a cambio de la mensura del predio norte del ente Jardín Botánico, que permitió a su vez determinar los límites de esa parcela especial, la cual debe ser anexada al predio actual. El paso siguiente es la firma de un convenio entre el Municipio y el CRUB para formalizar lo dispuesto por la ordenanza municipal. En dicho convenio se definirá la ubicación de la franja de terreno conectora de los dos predios del Ente Jardín Botánico. Queda pendiente la determinación del límite sur de nuestro predio, porque deben definirse algunas cuestiones relativas al pasaje Los Andes,

la ubicación de la garita del transporte público y la situación de los terrenos cedidos por el Municipio a diversos vecinos, uno de los cuales parece estar ingresando en nuestro predio.

Avance cesión terreno Centro de Salmonicultura.

Se ha avanzado significativamente en la resolución del tema de la cesión definitiva del terreno donde se ubica nuestro Centro de Salmonicultura. Se está trabajando de manera colaborativa con los distintos estamentos y responsables provinciales. En resumen, se ha acordado con el gobierno provincial la división de lote agrícola en donde se ubican todos los involucrados (UNCo, CONICET, SPLIF, CIEFAP, policía provincial). Para la UNCo quedaría un terreno de cerca de 4,5 hectáreas y CONICET quedaría con sus 1,5 hectáreas. La titularidad sería definitiva para cada institución y esto permitiría comenzar a trabajar en la resolución de distintas necesidades, como el tendido de la red de gas natural en el predio, la regularización de terreno del estado nacional ocupado por uno de los laboratorios, entre otros temas. El terreno cedido por la provincia permitirá acceder a superficie para construir facilidades para una planta de campamento u otros laboratorios u oficinas.

Reuniones diversas.

El Decano y los integrantes del equipo de gestión han realizado diversas reuniones de trabajo con instituciones y organizaciones, con el fin de organizar, participar o facilitar actividades. En particular destaco una reunión con parte del comité organizador del 36 Encuentro plurinacional de Mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y no binaries, que se realizará este año en Bariloche. Nos han pedido espacios para el desarrollo de talleres y plenarios y colaboración en la difusión y convocatoria a las distintas instancias. Serán tres días de un fin de semana largo en octubre. También se realizó un encuentro con representantes de la Federación rionegrina de gimnasia, con el objetivo de definir el acuerdo final por el que cederíamos el gimnasio polideportivo del CRUB para la realización del Campeonato sudamericano de la especialidad. Este trabajo se viene coordinando con el Departamento de Educación Física y el coordinador del gimnasio. También se realizó una visita a las instalaciones del IPATEC, en el predio del centro de Salmonicultura, en la que participaron Decano, Secretaria de Ciencia, Técnica y Vinculación, Secretario de Gestión y responsable de Comunicación Institucional por el CRUB, director del IPATEC y directora del Centro Científico Tecnológico de Bariloche, Dra. Celeste Ratto. Se constató avance de la obra y se comentaron aspectos diversos de las necesidades comunes del predio y la idea de búsqueda de recursos para dichas necesidades.

Se ha participado también de la reunión anual del directorio de la agencia de desarrollo económico provincial CREAM, de la que el CRUB forma parte desde hace varios años. La agencia tiene como objetivos financiar emprendimientos productivos, brindar capacitaciones en diversos aspectos del emprendedurismo y la producción de vienes y servicios, y complementariamente ser ventanilla de recepción de solicitudes de crédito de mayores montos para empresas. Se renovaron las representaciones

institucionales y los cargos de la comisión directiva, quedando el decano en la vicepresidencia y el secretario de gestión como vocal. En general, nuestra participación se expresa en la discusión y priorización de líneas de financiamiento y acompañamiento del trabajo de los técnicos de la provincia.

La Secretaría Académica de la UNCo había solicitado oportunamente a las unidades académicas que dictan la Licenciatura en Enfermería una propuesta de cargos docentes a anualizar, aumentos de dedicación y demás necesidades académicas, con el objetivo de solicitar un refuerzo presupuestario a la Secretaría de Políticas Universitarias. Nuestro equipo de coordinación de enfermería en el CRUB, con el apoyo de la secretaria académica prepararon un informe con dicha información que fue remitido a Neuquén. La asignación de ese crédito mejoraría sensiblemente la situación del cuerpo docente y la calidad del servicio académico de la carrera. En su informe del mes de mayo, la rectora comentó que se podrían esperar novedades de la solicitud para los meses de junio o julio. La preparación del informe ha sido un importante trabajo de relevamiento y análisis de la información, y de especial importancia para la planificación de acciones.

Algunas novedades del área de la investigación.

El Consejo de Secretarios está revisando las Ordenanzas que reglamentan las becas internas de investigación para armonizar requerimientos, condiciones y plazos con lo dispuesto en la Ordenanza de proyectos de investigación. En relación con becas para estudiantes, se puede informar que sigue el proceso de selección de becarios/as EVC-CIN. Ya están los órdenes de mérito generales, restando que el CIN determine el cupo para la UNCo y esta a su vez distribuya ese cupo entre las unidades académicas.

De las II Jornadas de Interacción en Investigación y Extensión.

Las dos secretarías se hallan en pleno proceso de construcción colectiva de las Jornadas de Interacción en Investigación y Extensión. Ya comenzó la implementación de las pre-jornadas a través de propuestas interactivas realizadas por grupos de extensionistas e investigadores, estudiantes y nodocentes en el Hall central del CRUB, acciones de estudiantes y proyección de piezas audiovisuales en el monitor de la cartelera central y en redes. Se sostuvieron tres reuniones del comité organizador, conformado por integrantes de todos los claustros. Se definió la modalidad de cuatro paneles con conversatorios posteriores, que se repetirán en los dos días de jornadas. Es importante destacar que integrantes de los institutos de bipertenencia INIBIOMA e IPATEC y del grupo vinculado al IPEHCS están participando activamente en la organización. Actualmente, se está trabajando en la convocatoria a panelistas para cada eje y en la definición de las personas encargadas de la coordinación de los conversatorios. Recordando, los ejes de trabajo son: “Universidad y producción de conocimientos”, “Universidad, organismos y territorio”, “Universidad y organizaciones del Estado” y “Universidad y resolución de problemáticas”.

Algunas novedades del área de Extensión

Entre fines de abril y principio de mayo se realizaron diversos cursos de extensión: 1) “Conflicto Social y Estado: El impacto de las luchas sociales en los territorios y en la política estatal” y “Demandas colectivas y dimensiones políticas del trabajo social” coordinados por Patricia Mendoza y Ana Carfagnini y dictados por docentes de FADECS: Mauricio Vidal y José Luis Bonifacio. De los cursos participaron más de 50 personas pertenecientes a organizaciones sociales y trabajadxs sociales.

2) “Iniciación al mantenimiento de equipo de esquí alpino: esquís y fijaciones” dictado y coordinado por la Prof. Romina Fernández Albor.

3) “Taller Corpovoz, espacio para el trabajo vocal y propuestas estético expresivas” coordinado por la Prof. María Luisa Huaiquil.

4) Comenzó a dictarse el “Taller de Lengua Mapuche” dictado por Claudio Raile y Yanina Llancaqueo con más de 30 estudiantes. Ambos docentes cuentan con amplia trayectoria en la enseñanza de la lengua y estudiantes de nuestra casa de estudios. Este taller se dictará en dos módulos el primer y segundo cuatrimestre.

5) “Construyendo talleres comunitarios. Taller como Estrategia Metodológica ¿Cómo Diseñar Talleres para Promover la Salud en Grupos Comunitarios?” dictado por la Lic. Karin Balazs, la Lic. Dana Prandi y el Lic. Juan Garay

6) “Taller de Hongos en Otoño” coordinado por Nadia de la Rosa y que ya lleva dos cohortes en lo que va del año.

7) “RCP básico y avanzado”, dictados por la Lic. Carolina Suarez, la Enf. Andrea de Sousa y la Enf. Carina Terreni. Ya se han realizado 8 cursos en distintas instituciones desde que se aprobaron los cursos.

Cuestiones relacionadas con el Bar:

Se está trabajando, considerando las áreas de Bienestar, Extensión y Gestión, con las referentes del Bar para la confección de menús variados y nutritivos, evaluando cómo subsidiarlos para los y las integrantes del claustro de estudiantes que lo requieran. Se está organizando un pedido de vajilla y cubiertos para reducir el uso de consumibles en el expendio de bebidas y alimentos que persigue dos objetivos, por un lado reducir la cantidad de residuos que se generan y por otro, reducir en un 20% el costo de los menús, independientemente del subsidio para estudiantes.

Se está presentando a este Consejo una propuesta de política institucional, la clasificación de residuos y disposición final diferenciada. Como refleja el expediente, docentes, nodocentes y estudiantes se hallan trabajando en conjunto para la confección de esta política y las acciones que devendrán de su implementación.

Finalmente, dado que se encuentra abierta la Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Extensión, el Secretario dará hoy charla informativa / orientativa para toda la comunidad CRUB respecto de los lineamientos de la convocatoria y sobre las normativas de extensión vigentes.

De la muestra de carreras de la educación pública en Bariloche.

Una vez más se comenzó el trabajo de organización de la muestra de carreras en la ciudad, con la participación de las seis instituciones tradicionales, sumando este año la invitación a escuelas de oficios. Este año la muestra se realizará durante el mes de septiembre en nuestro gimnasio y el CRUB lidera de manera proactiva la organización del evento.

Ya se realizaron reuniones con las distintas instituciones de educación superior que participan de la organización de esta actividad, con la participación de integrantes del área de Ingreso y Permanencia y de Comunicación del CRUB. Allí se acordó concentrar las actividades en un solo lugar para evitar la dispersión de las actividades.

Informe de situación del gimnasio en junio 2023

He solicitado al responsable del gimnasio polideportivo del CRUB, prof. Leo García Veyra un informe de situación del mismo. A continuación transcribo dicho informe.

Dentro de la gestión del gimnasio CRUB en estos primeros 10 meses, se pueden identificar los siguientes avances, tanto edificios como administrativos; y los objetivos a futuro:

) Estructura del Edificio // Mantenimiento // Bedelía:

- Se trabajó sobre el embellecimiento del sector externo del edificio, sembrándose pasto en el lateral sur del gimnasio y se colocaron diversas especies de árboles nativos en sector sur y norte.
- Mediante la utilización de una bomba presurizadora, se armó un sistema de riego con la fuerza suficiente para regar hasta el anfiteatro en la parte posterior del gimnasio, ya que esa zona no posee toma de agua que permita el riego para su mantenimiento en general.
- Se dibujó el cultrón en la entrada del edificio.
- Se armaron canastos de basura, exteriores e interiores.
- Se reemplazaron luminarias quemadas.
- Se implementó un sistema de automatización de luminaria exterior por medio de fotocélulas. Además, se incorporó al sistema de iluminación la activación automática de las luces.
- Se instalaron reflectores en la parte posterior del edificio, con el objetivo de mejorar la seguridad del mismo en ese sector.

- En el estacionamiento se agregaron bisagras en el portón de seguridad lateral, para facilitar el mantenimiento del espacio.
- Se colocaron defensas en los sistemas contra incendios de forma tal que no pierdan la funcionalidad y tengan una defensa contra pelotazos.
- Se instalaron cámaras de seguridad con sus respectivas protecciones dentro del edificio para su control y cuidado.
- Se instalaron redes de contención sobre la pared de entrada a calderas para preservar la seguridad de las puertas y respiraderos de caldera.
- Se pintó el logo de la universidad en el interior del gimnasio.

) **Administración y Coordinación del gimnasio.**

- Se incorporaron 2 bedeles para actividades de fin de semana y 1 bedel contratado para actividades nocturnas semanales, de esta manera se logró la apertura desde las 8:00am hasta las 24:00hs los días de semana y de 14hs diarias para sábados, domingos y feriados.
- Se llevó adelante la confección del acuerdo de uso 2023 con la provincia de Rio Negro, por el uso compartido de las instalaciones.
- Durante los meses de enero, febrero y marzo se realizó el alquiler del gimnasio, mediante acuerdos de uso a miembros de la comunidad universitaria y a instituciones.
- Se articuló con la secretaría de extensión del CRUB, la Asociación de Handball Lagos del sur, el colegio de árbitros de vóley de Bariloche y el colegio de árbitros de lagos del sur de hockey, para el dictado de cursos de extensión universitarios de arbitraje de los 3 deportes (handball, hockey, vóley) cursos por los cuales no solo nuestros alumnos pueden adquirir los conocimientos arbitrales de los 3 deportes antes mencionados; sino que también pueden lograr un beneficio económico adicional para su vida cotidiana.
- Se creó el convenio con Bariloche Voley Club (BVC) para la utilización de 8 horas de mañana del gimnasio BVC en contraprestación del uso de 2 horas por la tarde de gimnasio CRUB. De esta forma se logró disminuir el gasto de alquiler de gimnasio externo y aumentar la cantidad de horas de gimnasio disponibles para asignaturas de la carrera de Educación Física.
- Se articuló con la Asociación Lagos del Sur de Hockey, para realizar una charla en el aula magna con el entrenador de la selección argentina mayor de hockey pista.
- Se articuló con federación Rionegrina de Voley para que nuestro gimnasio sea usado para entrenamiento de la selección Argentina Femenina Mayor. También se generó una charla en el aula magna sobre liderazgo a cargo del entrenador nacional, Daniel Castelani.

) **GIMNASIO COMO GENERADOR DE RECURSOS.**

- Hasta el día 01 de Mayo el gimnasio generó ingresos en 2023 por un monto total de **\$2,119,700.-**

Ese monto se discrimina de la siguiente manera: **\$1.599.200,00.-** corresponden a convenios de uso realizados con más de 10 instituciones y **\$520.500,00.-** corresponden a usos de miembros de la comunidad universitaria.

- Se generaron también espacios deportivos, los cuales son usados por más de 60 alumnos y alumnas todas las semanas, que se autogestionan para el desarrollo de prácticas deportivas, voley y futsal.

Hasta aquí el informe de García Veyra. Merece un reconocimiento por la gran labor realizada, pero da cuenta además de la potencialidad de las instalaciones, tanto para el desarrollo de la vida universitaria integral, como para la interacción con otras instituciones y asociaciones deportiva y la generación de recursos económicos aplicables a su mantenimiento, equipamiento, mejoramiento y atención de otras necesidades institucionales.

Marcelo Alonso

Junio de 2023